

VISTOS IDOCC N. 3806043 MEM N. 431 DE FECHA 16.12.2021 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008  
- El Comprobante Contable 14-6710  
- La Obligación Presupuestaria 6-7904

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
60805000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1.278.734
MOTIVO	DEVOLUCION DE DINERO NO UTILIZADO EN PROYECTO PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA 2018 COMUNA DE SANTIAGO ID N. 131010159 - SUBDERE U/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION pzp (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-7.904	2152599005	1	800503	1.280.000	1.278.734	1.266

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.710	2152599005	1.278.734		1.278.734	0
14-6.710	46399		1.278.734		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.278.734	60805000-0	
2152599005	SUBDERE	1.278.734		60805000-0	

18.21

07 ENE 2022

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	JUAN VALDES T	JEFE	